

Carmen Marimón Llorca y M. Isabel Santamaría Pérez (eds.)
Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español
Berlín: Peter Lang, 2019 (385 pp.), ISBN 978-363-177-905-7

Review of Carmen Marimón Llorca & M. Isabel Santamaría Pérez (eds.)
Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español
Berlin: Peter Lang, 2019 (385 pp.), ISBN 978-363-177-905-7

Nazarena Valenzuela

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad
Nacional de La Plata)

En el libro *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (2019), las editoras Carmen Marimón Llorca y M. Isabel Santamaría Pérez presentan una compilación de trabajos que tienen como eje principal dar cuenta de los discursos metalingüísticos que se construyen en los medios de comunicación respecto del español, así como de las ideologías sobre la lengua subyacentes a dichos discursos. El libro propone como punto de partida para su marco teórico general una reflexión sobre el concepto de “ideología lingüística” desarrollado por varios autores (del Valle, 2007; Woolard, 2007), con el fin de indagar en el vínculo entre hablante, lengua y sociedad. La pregunta que surge es por qué tomar como corpus de análisis la prensa para indagar en dicho vínculo: lo que las editoras proponen es considerar la prensa como un género discursivo que contribuye a crear en los miembros de una comunidad una representación de la realidad, la cual está siempre signada por un sistema ideológico subyacente. La función del libro, entonces, será la de desarmar esos discursos, diseccionarlos tanto en forma como en contenido, para ver y poner de manifiesto las representaciones sobre la lengua que se están poniendo en juego en cada caso abordado.

Los 17 trabajos que componen el libro están divididos en tres bloques temáticos, a los que se suma, a modo de apertura y cierre respectivamente, una introducción a cargo de las editoras compiladoras y un epílogo firmado por Alberto Gómez Font –filólogo español y autor de varios manuales de estilo–, quien reflexiona en clave personal sobre el quehacer lingüístico del lado de la norma y la Academia. De este modo, el libro comienza con las palabras de Marimón Llorca y Santamaría Pérez, que hacen un *racconto* de los distintos grupos de investigación que han surgido en España y Latinoamérica sobre estos temas, mostrando la existencia de un interés y un impulso crecientes en el campo de los estudios de las ideologías lingüísticas, e insertando su libro como una puesta al día en estos temas, que, lejos de cerrar la discusión, propone un muestrario de las principales líneas de investigación de la actualidad.

En el primer bloque, titulado “El análisis de las ideologías sobre la lengua desde una perspectiva histórica”, nos encontramos con abordajes en los que el problema de la lengua

juega un papel en la coyuntura histórica y nacional de países como Argentina, Uruguay y España. El bloque se inicia con el trabajo de Elvira Narvaja de Arnoux, “De lectores y géneros periodísticos: los textos normativos de fines del siglo XIX y comienzos del XX en el ámbito hispano”, donde la autora indaga en manuales de retórica y periodismo de esa época las representaciones que circulan sobre escritores y lectores, así como las ideologías lingüísticas que subyacen al proceso de profesionalización de la práctica periodística. A continuación, Graciela Barrios, en su artículo “La prensa escrita como instrumento de adoctrinamiento político-lingüístico durante la dictadura militar uruguaya (1973–1985)”, explora el rol de los medios de comunicación escritos como principal agente difusor y legitimador por fuera del Estado de las políticas lingüísticas llevadas adelante por la dictadura uruguaya. La autora sigue cada etapa del proceso dictatorial –distingue tres– y señala los principales temas en relación a la lengua propuestos por el gobierno y el modo en que fueron llevados a la prensa. En relación con el vínculo entre la lengua, el Estado y el rol de la prensa escrita, el trabajo de Juan Ennis, “El debate sobre el idioma nacional en la prensa argentina de la última década del siglo XIX”, trata sobre el debate de la lengua y la obligatoriedad de la enseñanza del español en un momento de la historia argentina marcado por el aluvión inmigratorio y la necesidad de consolidación de un idioma nacional, momento en el que los diarios y las revistas de la época se configuran como participantes del debate y como un actor político más. Siguiendo una línea similar a la planteada por Barrios, Carmen Marimón Llorca explora, en el siguiente trabajo, el tratamiento de las cuestiones lingüísticas llevado adelante por la prensa durante el gobierno franquista, a partir del análisis de columnas de opinión de tema metalingüístico. Allí observa diversos temas y valoraciones propios de la ideología franquista nacionalista y conservadora, la cual se resume en la frase “una lengua, una fe, una raza”. Sobre la misma etapa de la historia española, Carla Prestigiacomo presenta un trabajo de análisis de las traducciones de la revista falangista *Legiones y Falanges* a su correlato italiano, *Legione e Falangi*. La autora señala las diferencias entre ambas revistas, entendiendo que la diferencia de contextos –y por ende, de motivaciones e intereses– influye necesariamente en la transmisión ideológica, aunque ambas producciones se enmarquen en un proyecto político común y se presenten como original y traducción. Finalmente, cierra este bloque el trabajo de Miguel Á. Pucho Lorenzo, “El periodismo del siglo XIX ante la lengua española”, el cual se inserta, del mismo modo que el trabajo de Arnoux y –en cierta medida– el de Ennis, en el periodo de profesionalización y auge de la práctica periodística. El análisis que lleva a cabo el autor da cuenta del “caldo de cultivo” de ideas que siguen presentes en los siglos posteriores y que mantienen vigencia hasta hoy, como el nacionalismo lingüístico, el purismo, la conciencia de las variedades del español latinoamericano, entre otras.

En el segundo bloque, titulado “Norma, unidad y variedad de la lengua como manifestación de las ideologías en los medios de comunicación” observamos una serie de trabajos que se centran en aquellas producciones mediáticas cuyo tema específico es la relación del español con otras lenguas o variedades y dan cuenta de diversas posiciones respecto de la norma lingüística del español. En el trabajo que abre este bloque, “Bases para el análisis del español de América visto desde la prensa española”, Francisco Carriscondo Esquivel señala los intereses políticos y económicos en las intervenciones de la prensa española

respecto del español de América, marcando además los distintos modos en que este es representado desde España, ya sea como un bien cultural, uno económico o como una simple variedad. El autor observa, además, un afán globalizador en la política lingüística española respecto de América, puesto que entiende que el español no peninsular se sigue considerando como algo periférico. El siguiente trabajo, “Análisis multimodal de las ideologías lingüísticas hacia lenguas criollas de base iberorrománica en la prensa escrita lusófona e hispanófona”, de Marina González Sanz y Jannis Harjus, releva las representaciones ideológicas de lenguas criollas que aparecen en periódicos de lengua portuguesa y española, para mostrar las diferencias que suscita cada lengua o variedad, según sea, además, un contexto portugués o español. Los autores finalizan su trabajo analizando las imágenes que acompañan algunas de las notas periodísticas a partir de principios de la *Bildlinguistik* para exponer, de modo novedoso, las ideologías subyacentes a dichas representaciones visuales. Más adelante, el trabajo de José J. Martínez Egido, “Lo académico como argumento de autoridad: perspectiva ideológica de los columnistas ante la norma académica” presenta un panorama sobre la presencia de lo académico en las columnas de opinión sobre la lengua, donde las valoraciones sobre la norma varían entre una posición más purista –a través de una defensa de la tradición, en la que los cambios son vistos negativamente– y una más renovadora –la cual admite el hecho natural del cambio lingüístico y lo acepta–. El siguiente trabajo, a cargo de Elena Méndez García de Paredes, realiza un recorrido histórico sobre la autorrepresentación lingüística de la comunidad de hablantes de la región de Andalucía, en oposición a “la norma castellana” del español estándar, a partir del estudio de una serie de producciones de hablantes andaluces recogidas como “discursos de réplica”, que van desde notas de opinión hasta cartas de lectores. La autora comienza su análisis a fines de la década de los setenta y explora la inserción de Andalucía en el debate por el reclamo de independencia de regiones españolas con otras lenguas –como el caso de Barcelona y el País Vasco–, debate en el que Andalucía es dejada de lado por no poseer el “hecho lingüístico” diferenciador; hasta el presente, cuando se observa un afán normalizador sobre la variedad andaluza, que enfatiza la necesidad de poseer un registro más elevado. El trabajo de Carmen Sánchez Manzanares, en tanto, presenta un análisis de las ideologías lingüísticas en las columnas de Álex Grijelmo sobre la lengua, donde la autora observa un interés sostenido en cuestiones que tienen que ver con una supuesta “unidad del español” ante influencias extranjeras, como son los préstamos lexicales y los extranjerismos, lo que da cuenta de una actitud abiertamente purista y tradicional. Lo llamativo del análisis es que muestra que la posición de un periodista como Grijelmo puede situarse exitosamente en su autorrepresentación como más cercana a la norma que la propia Academia, debido al cambio suscitado durante los últimos años al interior del Diccionario con respecto a la inclusión de neologismos. En esta misma línea se inserta el último trabajo de este bloque, donde Isabel Santamaría Pérez indaga, justamente, sobre el tratamiento de los préstamos lingüísticos y su consecuente conversión en neologismos aceptados por el uso y la norma, pero ampliando el corpus a más de un escritor. La autora analiza el corpus elegido estableciendo las distintas actitudes de los escritores de columnas sobre la lengua, los cuales raramente se explicitan como puristas pero, sin embargo, se proclaman defensores de la lengua ante lo ajeno y extraño.

El tercer y último bloque, “Estrategias discursivas y modos de expresión de las ideologías lingüísticas”, presenta un conjunto de trabajos más cercanos a las perspectivas teóricas de análisis del discurso, puesto que lo que observamos allí es un examen de los modos utilizados por la prensa para transmitir sus ideas sobre la lengua, sus valoraciones o representaciones. El primer trabajo de este apartado se titula “Estrategias argumentativas para la ideología lingüística: identidad y género en artículos de opinión”, escrito por M. Belén Alvarado Ortega. Allí la autora se pregunta si existen diferencias entre escritores y escritoras de la prensa española respecto de los modos que tiene cada identidad de género para abordar temas del sexismo lingüístico; para lo cual analiza el corpus elegido a partir de procedimientos lingüísticos argumentativos, como el uso de elementos intensificadores. A continuación, encontramos el trabajo de Susana Guerrero Salazar que, en una línea temática similar, propone abordar las columnas de Ramón Carnicer sobre la lengua desde los sesenta hasta la actualidad, a partir de la idea de la “feminización del lenguaje”. Esta noción daría cuenta del modo en que este autor aborda cuestiones relativas a las mujeres y la lengua, como la representación del discurso feminista, el lenguaje que connota estereotipos de género, las descripciones del cuerpo femenino, entre otras. Sobre el mismo escritor se ocupa el siguiente trabajo, de Uta Helfrich y Paula Bouzas, quienes analizan los títulos de las columnas de Carnicer sobre la lengua y exploran su fuerza argumentativa y persuasiva desde el enfoque del análisis del discurso y la teoría de la argumentación. Como los anteriores, el siguiente trabajo también parte del interés por un escritor en particular: Alex Grijelmo. Pero en vez de tomarlo como corpus, M. Antonia Martínez Linares utiliza las columnas del escritor español –que se pregunta por los “rasgos orientadores” en la interpretación de las noticias– como punto de partida para abordar diversas notas publicadas *online*. Esto le permite a la autora abordar el potencial ideológico de los verbos usados en las notas de prensa española para orientar la interpretación de noticias en conformidad con lo que pretende el redactor y el medio. El siguiente trabajo, a cargo de Ana Pano Alamán, se centra en el análisis de las columnas sobre la lengua de Fernando Lázaro Carreter y el uso del humor y la ironía como estrategias argumentativas contra ciertos usos del español. La autora realiza una interesante síntesis del concepto “columna sobre la lengua”, señalando que son textos donde la presencia discursiva del enunciador tiene una gran relevancia y observando que, en el caso particular de Lázaro Carreter, el uso del humor y la ironía como estrategia de discurso le permite citar el discurso ajeno y, al mismo tiempo, distanciarse de este, estableciendo una complicidad con el lector y persuadiéndolo para adoptar la misma actitud normativa.

Finalmente, el epílogo cierra esta compilación con un artículo donde el tono que se presenta es otro, puesto que el autor, Alberto Gómez Font, quien aquí indaga sobre la creación y circulación de manuales de estilo en la España de los ochenta, fue autor de varios de ellos. Lo novedoso reside aquí en que el autor se vuelve analista de su propio quehacer lingüístico: su estatus se invierte y el autor reflexiona sobre su inserción en el debate entre purismo y vanguardia.

Como puede observarse a partir de este recorrido, el libro compilado por Marimón Llorca y Santamaria Pérez se inserta de un modo amplio en los estudios de las ideologías lingüísticas, ofrece diferentes perspectivas y no se ata completamente a ninguna: análisis

histórico-nacional, énfasis en la relación entre la lengua española y otras lenguas o variedades y, también, análisis formal, de estrategias lingüísticas y de argumentación. De este modo, el libro presenta un panorama completo, un estado de la cuestión que, además de compilar las principales líneas de trabajo que se llevan a cabo bajo el gran tema de las ideologías lingüísticas en España y Latinoamérica, permite al lector conocer las principales hipótesis de la bibliografía consultada –nos referimos a aportes como los de del Valle (2007, 2013), Woolard (2007), van Dijk (2003, 2010), entre otros–. De todos modos, entendemos que apunta a un público especializado, conocedor de estas hipótesis, que busca informarse respecto de los avances en los trabajos llevados a cabo por los principales grupos de investigación en las distintas regiones mencionadas; y quizás ese sea su punto más débil: el hecho de dar por sentado el conocimiento previo de sus lectores respecto de los temas tratados.

Tal como señalan las editoras-compiladoras, el estudio de las ideologías lingüísticas es un tema emergente, que ha ganado un mayor interés en el último tiempo en el campo hispanista. El libro *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (2019) produce un aporte interesante a este vínculo problemático entre ideologías lingüísticas y medios de comunicación, el cual revela aún zonas vacantes para la investigación, proponiendo además una colaboración y articulación teórica entre diversos grupos de investigación de ambos lados del Atlántico; articulación que solo puede enriquecer cualquier enfoque que aborde el español como problema.

Referencias

- del Valle, J. (ed.) 2007. *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid: Vervuert/Iberoamericana Frankfurt am Main.
- del Valle, J. (ed.) 2013. *A Political History of Spanish. The making of a Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- van Dijk, T. A. 2003. *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- van Dijk, T. A. 2010. “Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico-epistémico del discurso”, en: *Revista de Investigación Lingüística* 13. 167–215.
- Woolard, K. A. 2007. “La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato”, en: del Valle, J. (ed.) *La lengua, ¿patria común?: ideas e ideologías del español*, 129-142. Madrid: Vervuert/Iberoamericana Frankfurt am Main.